

## BANDO MUNICIPAL

Se hace saber a todos los ciudadanos que desde el Ayuntamiento de Santa María del Páramo y a través de la Agrupación de Protección Civil se pone a disposición de los vecinos **la posibilidad de realizar servicios de urgencia para aquellas personas que no pueden salir de sus casas por ser personas de riesgo**, tales como compras necesarias a farmacias o a otros establecimientos abiertos de primera necesidad.

Los teléfonos de contacto serán 9873504410 y 987350000 en horario de mañana y el móvil de protección civil 608394099.

¡¡¡Gracias por tu colaboración y quédate en casa!!!

En Santa María del Páramo a 16 de marzo de 2020.

La Alcaldesa. Fdo. Alicia Gallego González.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE (Ley 11/2007 de 22 de junio)